



José Manuel López Gómez. *Farmacia y sociedad en la Ribera burgalesa: Juan Francisco de la Monja (1744-1820)*. Burgos: Real Academia Burgense de Historia y Bellas Artes / Institución Fernán González, 2009. 300 p. ISBN: 978-84-09-11517-4.

Antonio González Bueno¹

¹Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica, Facultad de Farmacia, Universidad Complutense de Madrid

* Corresponding author: agbueno@ucm.es

An Real Acad Farm Vol. 89, Nº 4 (2019), pp. 284-285

Received: November 11, 2019 Accepted: December 1, 2019

Language of Manuscript: Spanish

Nada tan necesario, y a la vez difícil de trabajar, como la historia local; esa compleja y exhaustiva búsqueda en los archivos diocesanos, municipales o de protocolos notariales en busca de un nombre, una fecha o un documento que nos permita completar el puzle de la 'pequeña' historia de un pequeño ámbito territorial; un trabajo, minucioso, que parece alejarse del ámbito de la historia de las ideas, de las grandes biografías o de una visión global de la historia de los pueblos, pero que nos ofrece información precisa sobre la cotidianidad histórica: desde el pago en fanegas de cebada y trigo al precio de la cántara de vino; sobre esas pequeñas cosas que permiten sostener las ideas generales.

José Manuel López Gómez nos acerca al mundo vivido por los sanitarios, fundamentalmente médicos y boticarios, pero no sólo, en el ámbito de la Ribera burgalesa, entre los años que median entre los centrales del XVIII y la primera mitad del siglo XIX, y lo hace trabajando con las fuentes primarias, los documentos que conservan los archivos diocesanos de Burgos y de Valladolid, el General de Simancas, el Histórico Provincial de Burgos, el de las Reales Academia Nacional de Medicina y Nacional de Farmacia, el de la Real Academia de Medicina de Cataluña, el fondo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid y el del Colegio de Médicos de la Provincia de Burgos, completados con otras impresos como el *Boletín Oficial de la Provincia de Burgos*.

Su objetivo: analizar la actividad profesional de los sanitarios burgaleses, instalados en la comarca de la Ribera, desde una doble visión: lo rutinario de sus trabajos y la realización de otras actividades singulares destinadas a potenciar el avance del conocimiento. El texto nos define la fuerte raigambre familiar de estas profesiones: no sólo en el tradicional esquema representado en la sucesión de padres a hijos, sino en el arraigo de grupo que propicia los matrimonios entre miembros de una misma generación, consolidando así un entramado de especial importancia social y que sólo el estudio detenido de la documentación empleada para la construcción de una historia local permite bosquejar.

El tótem sobre el que gira este estudio es la figura del boticario Juan Francisco de la Monja (1744-1820); en torno a él se dibuja una trama familiar compuesta por su padre, Ignacio de la Monja, boticario en Peñaranda del Duero, casado con María Vinuesa, viuda de boticario Francisco del Val, que anteriormente había ejercido en esta población; Ignacio del Val, su hermanastro, boticario en Calatañazor; su madre, María del Castillo, segunda esposa de su padre; su hermana, Rosa Ignacia, casada con el boticario Nicolás de Capa, quien se hizo cargo de la farmacia de Peñaranda a la muerte de su padre; su otra hermana Josefa, casada con Francisco Esteban, cirujano de Campillo de Aranda... y por supuesto su propio enclave familiar del que nos ocuparemos más adelante.

No es esta la única saga; sin desvelar la totalidad de ellas, baste señalar los matrimonios entre el médico Juan Francisco de Amatriayn con Juliana Ximeno, hija de Domingo Ximeno, boticario en Peñaranda, hermana -por tanto- de Jacinto Ximeno Núñez, quien sucedería a su padre al frente de la botica; o la del cirujano de Fuentelcesped, Bartolomé Serrano quien casó a su hija, Ramona Serrano, con Vidal Rodríguez Matía, médico-cirujano de Santa Cruz la Salceda.

Juan Francisco de la Monja ejerció en la farmacia paterna de Peñaranda de Duero un par de años, entre 1776 y 1778, allí contrajo matrimonio con Teresa Miguel Álvarez, hija de Pedro Miguel Pajares, médico titular de Peñaranda; posteriormente se instaló en Campillo de Aranda, donde residió de 1781 a 1784; pasó luego a Fuentelcesped, donde vivió y trabajó hasta el final de sus días. Su saga fue continuada por su hijo, Mauricio de la Monja, boticario en Fuentelcesped, quien ejerció, hasta 1867, en las mismas dependencias que lo hiciera su padre. Y, cómo no, en el seno de su propia familia se perpetuaron los matrimonios entre afines: su hija Silvestra casó con Gaspar Cuñado, boticario en Caleruga y, tras enviudar de éste, con Lucas Álvarez, también boticario, quien se hizo cargo de la botica de su difundo esposo, entonces ubicada en Campillo de Aranda; y otra de sus hijas, Paula, matrimonió con Francisco de los Reyes, boticario o cirujano en Tudela de Duero (Valladolid).

El texto de José Manuel López Gómez no sólo aporta noticias biográficas; ubica al personaje en el lugar en que habitó y prestó sus servicios: el escenario donde el protagonista desarrolla su actuación; por las páginas de esta obra transitan los médicos y farmacéuticos que trabajaron en Peñaranda de Duero y Fuentelcesped entre los años finales del XVII y los últimos del XIX. Amalgamando toda la información, se encuentran los asuntos económicos; no sólo los derivados de los contratos de asistencia sanitaria, también los vinculados con la actividad agraria, dada la tendencia de estos profesionales a compaginar sus obligaciones con las tareas agrícolas, en particular el cultivo de las viñas y la producción del vino.

La minuciosidad con la que está concebida esta obra nos da a conocer las escrituras de obligación firmadas entre el boticario y el partido de cuya titularidad se iba a ocupar: la extensión del contrato, los tiempos de pago, la calidad del servicio, el procedimiento para cubrir sus ausencias y algunas condiciones particulares, como el hecho de no ser noble y el compromiso de no solicitar privilegio de hidalguía, so pena de rescisión del contrato. El análisis de estos documentos permite comprobar el cambio experimentado en las relaciones contractuales entre los boticarios y los entes municipales entre el antiguo y el nuevo Régimen, cuyo punto de inflexión sitúa el autor en la muerte de Fernando VII, alcanzando su materialización legal tras la promulgación, en tiempos de Isabel II, de la Ley de Sanidad de 1855, que dotó a estos profesionales sanitarios de un trabajo más garantista en lo que a su posición y salario se refiere.

La elección de Juan Francisco de la Monja como elemento central del discurso no es aleatoria; a él se deben un par de contribuciones de interés: el descubrimiento, estudio y utilización de las aguas minero-medicinales de Linares del Arroyo (Segovia), iniciado en 1781, y su ‘Disertación sobre la leche de tierra’, presentado en los inicios de 1798, a instancias del Real Colegio de Farmacéuticos de Madrid, con el objeto de ser nombrado miembro correspondiente de esta institución; asuntos sobre los que el autor da sobrada cuenta en las páginas que a ello dedica.

A modo de colofón, se nos presenta el discurrir biográfico de dos de sus hijos: Mauricio de la Monja, boticario titular de Fuentelcesped entre 1820 y 1867, y Juan [de la Monja] Pajares, médico en los baños de Caratracá (Málaga) y Alhama de Granada. Mauricio supo desarrollar, con el apoyo de los bienes dotales de sus esposas, una saneada hacienda, convirtiéndose en un propietario agrícola de consideración en la comarca. Y la saga continúa... el primogénito de Mauricio, Gumersindo de la Monja, también se formó como boticario, ejerció en Ontalvilla y, con posterioridad, en Navares de Enmedio; allí casó a su hija Fermina de la Monja con Carlos Alonso San Benigno, médico de Milagros e hijo de Antonio Alonso Esteban, médico cirujano de Navares; otra de las hijas de Mauricio, Manuela de la Monja, celebró esponsales con Natalio Sanz Guijarro, médico de profesión y su hermana Nicolasa hizo lo propio con el hermano de éste, Antonio Sanz Guijarro, también médico.

En apéndice documental se transcribe la ‘Escritura de obligación otorgada por Juan Francisco de la Monja para la asistencia de boticario en la villa de Fuentelcesped’, fechada el 16 de septiembre de 1784; el ‘Discurso sobre la leche de tierra’, datado en 20/01/1798, conservado en el archivo de esta Academia; y el ‘Testamento de Juan Francisco de la Monja y de su esposa Teresa Miguel’, signado, en Fuentelcesped, el 13/05/1814.

En definitiva, una obra modélica en la localización y manejo de las fuentes, que nos permite adentrarnos en los intereses profesionales y personales de los médicos, boticarios, cirujanos y albéitares que ejercieron en la Ribera burgalesa en los siglos XVIII y XIX y de la comunidad a la que servían.